



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Información importante- Acto público Ed. Especial. Reprogramación

A: ILDA DOMINGUEZ (DGEGE), Agustin Alejandro Casarini (DGCDO), MATIAS RAUL SEGURA (DGCDO),

Con Copia A: Fabian Capponi (DGEGE), Manuel Vidal (SSCDOC),

De mi mayor consideración:

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN ESTATAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

COMISIÓN DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES PROFESIONALES

Por medio de la presente, esta Dirección General cumple en notificar que el acto público previsto para el día Jueves 06 de Agosto del corriente año, para el área de Educación Especial, será reprogramado para el día Martes 11 de Agosto, cuyas vacantes se publicarán el día Viernes 07 de Agosto.

Cabe informar, que la presente reprogramación responde a la necesidad de incorporar vacantes en el acto público correspondiente y posibilitar el acceso a los cargos, a una mayor cantidad de docentes inscriptos.

Para ello, la Comisión de Registro y Evaluación de Antecedentes Profesionales enviará por Comunicación Oficial (SADE), los edictos que resulten necesarios a los efectos de la realización del acto público mencionado precedentemente.

Una vez finalizados cada uno de los actos públicos determinados según el cronograma propuesto, la COREAP dependiente de esta Dirección General, enviará a la Dirección de área de Especial, todos los agentes que han sido designados para cada cargo/asignatura, con el objeto de que corrobore la información proporcionada.

Los docentes designados, deberán enviar el comprobante virtual de asignación de cargo emitido por la plataforma "Acto público en Línea", al establecimiento educativo correspondiente, a efectos de su toma de posesión teniendo en cuenta para ello lo establecido en el ANEXO I de la Resolución Nro. 6953/SSCDOC/2020.

Sin otro particular saluda atte.